

EDICTO

Nº Edicto: 13075

Carátula: LLARREGOITY, CEFERINO DAVID C/ SALAS, OMAR DAVID Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:VR-67803-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/05/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6189

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli, jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 21 de Villa Regina, Secretaría Unica a cargo del Dr. Martin Dario Winschel, sito en calle Gral Paz 664 de la ciudad de Villa Regina, provincia de Río Negro, cita a presentarse a presuntos herederos del Sr. JUAN ANTONIO PISANU, DNI 12.951.474, por CINCO (5) DÍAS a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho en el proceso "LLARREGOITY, CEFERINO DAVID C/ SALAS, OMAR DAVID Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ORDINARIO) VR-67803-C-0000", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente en juicio (Arts.145,146,147,343 y concordantes del C.P.C.yC.).- Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por dos (2) día en el Boletín Oficial.

Se aclara que conforme lo prescribe el art. 84 del CPCC, por la condición personal del actor está exento de gastos, sellados y aranceles en virtud que el actor goza de beneficio litigar sin gastos en autos "LLARREGOITY CEFERINO DAVID S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" (Expte: 59-JPCL-21B).